



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Manual para la renovación de las Guías Docentes

Facultad de Geografía e Historia
Universidad Complutense de Madrid

FASE I:

**Redacción, revisión y
evaluación de los**

**RESULTADOS DEL
APRENDIZAJE**



www.ucm.es/resultadosaprendizaje

guiasdocentes@ucm.es

Para la elaboración del presente Manual se ha tenido como base la *Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje* (2013), elaborada por la ANECA. Muchos de los conceptos, definiciones y gráficos son originales de dicha publicación.

© Teresa Nava Rodríguez (coord.), Ángel Pazos López,
Alba de la Cruz Redondo y Juan José Sánchez-Oro Muñoz, 2014

© Vicedecanato de Evaluación de la Calidad,
Facultad de Geografía e Historia, UCM, 2014
C/ Profesor Aranguren, s/n
28040 - Madrid

geografiaehistoria.ucm.es/calidad

ISBN: 978-84-697-1677-9

Contenidos

Presentación.....	5
I. El porqué de este manual.....	8
1. La renovación de las Guías Docentes y la importancia de los resultados del aprendizaje	9
1.1. La plena adaptación al EEES.....	9
1.2. La importancia de los resultados del aprendizaje	9
1.3. El proceso de la renovación de la acreditación de los títulos y la adaptación de las Guías Docentes.....	9
2. ¿Quiénes son los destinatarios?	10
3. ¿Qué finalidad tiene esta publicación?	10
II. Introducción	11
1. ¿Qué son los resultados del aprendizaje?	11
2. Confusiones del término con vocablos similares: objetivos y competencias.....	11
2.1. Resultados del aprendizaje y objetivos	11
2.2. Resultados del aprendizaje y competencias	12
3. Características de los resultados del aprendizaje	12
4. Ventajas de utilizar los resultados del aprendizaje.....	13

III. La redacción y revisión de los resultados del aprendizaje	14
1. La formulación de los resultados del aprendizaje	14
1.1. El planteamiento	14
1.2. La redacción: fases a tener en cuenta.....	18
2. La revisión y corrección de los resultados del aprendizaje.....	21
2.1. ¿Cuándo se revisan?	21
2.2. ¿Cómo se revisan?.....	21
IV. Evaluación de los resultados del aprendizaje	22
1. ¿Cómo evaluar los resultados del aprendizaje?.....	22
1.1. Los métodos de evaluación	22
1.2. Los criterios de evaluación.....	23
2. La alineación entre los resultados del aprendizaje, las actividades formativas y los métodos de evaluación.....	23
2.1. ¿Qué beneficios nos aporta?	23
2.2. ¿Por qué es necesaria?	23
2.3. ¿Cómo se realiza?.....	24
V. Selección bibliográfica.....	26
Bibliografía fundamental.....	26
Bibliografía complementaria	27
VI. Glosario terminológico	28

Presentación

Madrid, septiembre de 2014

Ya han transcurrido cinco años desde que la ANECA aprobó nuestros primeros tres Grados adaptados al EEES y desde entonces, hasta hoy, la Facultad de Geografía e Historia ha conseguido implantar una mapa de titulaciones con cinco Grados, trece Másteres y cinco programas de Doctorado, capaces de responder tanto a la demanda de los estudiantes como a las necesidades de especialización de sus Departamentos y grupos de investigación.

Los retos han sido enormes para todos, los equipos gestores, el profesorado, el personal de administración y servicios, el alumnado..., y el camino recorrido no ha estado libre de escollos y dificultades. Pero no por ello debemos dejar de sentirnos satisfechos. Hemos trabajado en un contexto enormemente complicado por la novedad y la celeridad que han acompañado este proceso de profunda transformación de la realidad universitaria española y lo que hasta aquí se ha logrado debe animarnos a perseverar en el empeño de ofrecer a nuestros estudiantes una enseñanza de calidad que les permita afrontar con mejores expectativas su futuro profesional.

Nuestra Facultad ha cambiado radicalmente en este último lustro. Nos hemos ido adaptando vertiginosamente a un nuevo modelo de universidad que nos ha obligado a reflexionar sobre el proceso de enseñanza/aprendizaje y a tener en cuenta unos resultados académicos que ahora son cuantificados y evaluados por la propia UCM y por las Agencias de Calidad encargadas del seguimiento y de la acreditación de las enseñanzas.

Por otra parte, una vez establecida la nueva estructura académica, con una legislación, unos organismos y unos planes de estudios adaptados al marco europeo, se abre ante nosotros otra etapa distinta, en la que la Facultad de

Geografía e Historia, aprovechando la experiencia acumulada, debe tratar de impulsar mejoras enfocadas hacia la excelencia educativa y el reconocimiento internacional.

Todo ello exige plantear iniciativas realistas a la par que eficaces. Una de ellas es, precisamente, el proyecto que el Decanato de la Facultad (a través de un equipo de trabajo formado por dos Vicedecanas, los coordinadores de los cinco Grados, dos graduados y una joven Doctora) ha presentado a la convocatoria PIMCD 2014 de la UCM. Lleva por título ***Los resultados del aprendizaje en las titulaciones de Grado de la Facultad de Geografía e Historia: proyecto piloto para su formulación y adaptación a los métodos de evaluación por competencias*** y reúne tres polos de actuación complementarios: 1) Reformular los resultados del aprendizaje en las asignaturas de Grado 2) Definir sistemas de evaluación adaptados a las distintas competencias y 3) Difundir estos conocimientos teórico/prácticos entre el profesorado con el fin de contribuir a la mejora de la calidad docente.

Este Manual es a la vez instrumento y resultado inicial de dicho proyecto, concebido como experiencia piloto y en el que tendrán cabida un curso de formación, la constitución y el trabajo de comisiones interdepartamentales y la elaboración de los nuevos modelos de Guías Docentes.

El Manual distingue diversas fases. La primera de ellas lleva por subtítulo ***Redacción, revisión y evaluación de los resultados del aprendizaje***, un nuevo elemento conceptual que servirá de punto de arranque en el proceso de renovación de las Guías Docentes.

La estructura interna de la presente publicación comienza con una justificación de la utilidad de la misma, el contexto en el que se crea y quiénes son los destinatarios. En el capítulo segundo se introduce el concepto de resultados del aprendizaje, sus características, las ventajas de utilizarlo y se compara con los términos de competencias y objetivos, cuyas definiciones pueden resultar problemáticas. Sigue el tercer capítulo, donde se explica de qué forma debe afrontarse la redacción y revisión de los resultados del aprendizaje, utilizando diversos ejemplos para ilustrar el desarrollo teórico. A continuación, el capítulo cuarto aborda la cuestión de la evaluación de los resultados del aprendizaje, centrándose en la especial importancia que su alineación con las actividades docentes y el sistema de evaluación tiene para el diseño de las Guías Docentes. En el capítulo quinto, hemos incluido una breve selección bibliográfica (manuales y artículos) que pueden ayudar a comprender la importancia de una correcta formulación y puesta en práctica de los resultados del aprendizaje. Finalmente, en el capítulo sexto, se muestra

un glosario compuesto por aquellos términos que presentan más dificultades a la hora de elaborar las Guías Docentes y algunos otros que hemos creído oportuno añadir para facilitar la labor de las comisiones de trabajo.

Así mismo, debemos indicar que para la redacción del presente Manual hemos utilizado como base la *Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje* (2013), elaborada por la ANECA. De esta forma nos aseguramos de que las directrices con las que trabajarán las comisiones encargadas de renovar las Guías Docentes siguen fielmente las indicaciones de la agencia de calidad.

La renovación de las Guías Docentes de la Facultad de Geografía e Historia es una tarea compleja y absolutamente necesaria que requiere la implicación de todos los miembros de la comunidad universitaria. Confiamos en contar, como siempre, con vuestro apoyo y colaboración.

Teresa Nava Rodríguez

Vicedecana de Evaluación de la Calidad de la Facultad de Geografía e Historia

Luis Enrique Otero Carvajal

Decano de la Facultad de Geografía e Historia

I. El porqué de este manual

1. La renovación de las Guías Docentes y la importancia de los resultados del aprendizaje

1.1. La plena adaptación al EEES

El establecimiento del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) ha supuesto la introducción de un nuevo modelo formativo. Este hecho ha significado un cambio metodológico en los últimos años: de un enfoque **basado en contenidos** (focalizado en lo que el profesor enseña), a otro **centrado en resultados** (en lo que el estudiante es capaz de comprender y hacer al terminar su proceso de aprendizaje). Para desarrollar este cambio metodológico, los órganos de gestión de las universidades deben velar porque a todo el personal docente se le facilite la formación oportuna para hacer más sencilla la integración de este modelo y su aplicación en las aulas.

1.2. La importancia de los resultados del aprendizaje

Los **resultados del aprendizaje** son elementos del diseño curricular que ayudan a describir lo que se quiere conseguir con un programa formativo o una parte de éste.

Utilizar estos indicadores ha incrementado la transparencia de los resultados de la educación superior europea y sus cualificaciones, ya que su uso permite que los objetivos de los títulos se hagan explícitos, y por tanto sean más claros y comprensibles tanto para **estudiantes** como para **empleadores**. Además facilita comparar las cualificaciones entre los distintos países del EEES, promoviendo la movilidad tanto académica como profesional.

En España, su uso ha estado difuminado por el concepto de **competencias**, término mucho más extendido en nuestro sistema de educación superior, pero que hace referencia a una realidad muy diferente.

1.3. El proceso de la renovación de la acreditación de los títulos y la adaptación de las Guías Docentes

Una vez que las titulaciones están plenamente implantadas, llega el momento de la **renovación del sello de acreditación** de nuestros títulos, otorgado por las agencias de evaluación de la calidad. En este proceso se trata de demostrar a las comisiones que los contenidos de los distintos informes y memorias se adaptaban a la realidad práctica del título, proceso que se verificará mediante una visita presencial de la comisión que evalúa al centro donde se imparten las enseñanzas. En dichas visitas, a partir de entrevistas a representantes de todos los miembros de la comunidad universitaria, se verificará que se cumplen una serie de criterios esenciales para asegurar el adecuado nivel de calidad de los estudios. Uno de los ítems más importantes, a evaluar en estas visitas de las comisiones, es la correcta formulación y

puesta en práctica de los resultados del aprendizaje, cuestión sobre la que encuestarán al profesorado.

De esta forma, la ANECA propone a las universidades aprovechar la coyuntura que supone la preparación del informe de autoevaluación para la renovación de la acreditación, para reflexionar sobre las competencias incluidas en la propuesta del título, de cara a transformarlas, si fuera preciso en verdaderos resultados del aprendizaje. Es ahí donde se resalta la importancia de este proyecto para la renovación de las Guías Docentes, con el objetivo de buscar la plena convergencia europea.

2. ¿Quiénes son los destinatarios?

1. Miembros de los equipos de trabajo para la reelaboración de las Guías Docentes: son los receptores principales de este manual. A partir de la información que aquí se proporciona se pretende hacer más sencilla la importante tarea de participar como miembro de las comisiones de elaboración de las nuevas fichas docentes.

2. Cargos académicos: esta guía también está orientada a todos los Vicedecanos, Directores y Secretarios de Departamento, Coordinadores de Títulos y personal responsable de la gestión de los mismos.

3. Otros profesores y estudiantes: para que sean capaces de conocer, comprender y poner en práctica en las aulas lo que se espera de cada uno de los actores del proceso de aprendizaje en el EEES.

4. Otros equipos de gestión: creemos que la presente publicación, pese a estar plenamente orientada al trabajo directo en la Facultad de Geografía e Historia de la UCM, puede servir de referencia transversal para la misma tarea en otros órganos de gestión de los títulos.

5. Toda la comunidad universitaria: finalmente, este Manual debe acercar a toda la comunidad universitaria (PDI, PAS y estudiantes) nuevos conceptos y realidades que son clave en el proceso formativo de la educación superior.

3. ¿Qué finalidad tiene esta publicación?

El Vicedecanato de Evaluación de la Calidad ha elaborado este manual con varios objetivos:

- **Orientar** a las comisiones en la reelaboración de los resultados del aprendizaje de las titulaciones de Grado y Máster.
- **Guiar** el trabajo de los profesores encargados, ofreciendo los pasos para redactar y revisar con corrección los resultados del aprendizaje.
- **Facilitar** su tarea compilando aquellos recursos que les permitan comprender mejor la importancia del trabajo que están realizando y les ayude a llevarlo a cabo.
- **Dar a conocer** el trabajo realizado a toda la comunidad universitaria.

II. Introducción

1. ¿Qué son los resultados del aprendizaje?

Hay diferentes aproximaciones al concepto y definición de los resultados del aprendizaje, que dependen de la bibliografía que se maneje¹.

En este manual se considera la siguiente definición:

Los **resultados del aprendizaje** son declaraciones verificables de lo que se espera que un estudiante **conozca, comprenda y sea capaz de hacer** tras superar las distintas unidades del proceso formativo (asignaturas, módulos, materias y título).

2. Confusiones del término con vocablos similares: objetivos y competencias

2.1. resultados del aprendizaje y objetivos

En muchas ocasiones ambos conceptos se confunden o se utilizan indistintamente como sinónimos. El motivo es que, muchas veces, los objetivos se escriben en función del aprendizaje previsto o en términos de los resultados del aprendizaje previstos.

En el plano teórico, las diferencias entre unos y otros son:

- Los **objetivos** están vinculados a las **intenciones del profesor**. Suelen ser declaraciones generales que indican los contenidos fundamentales, el enfoque, la dirección y los propósitos que hay detrás de la asignatura o el programa.
- Los resultados del aprendizaje están directamente **relacionados con el estudiante y con sus logros**. Son evaluables y con frecuencia observables.
- En los objetivos, el sujeto de acción es el docente y en los resultados de aprendizaje el protagonista/responsable es el **estudiante**.

Tabla 1: Ejemplos de verbos utilizados para escribir objetivos y resultados del aprendizaje

Objetivos		resultados del aprendizaje	
Conocer...	Captar...	Distinguir entre...	Resolver...
Comprender...	Familiarizarse con...	Elegir...	Aplicar...
Entender...	Determinar...	Reunir...	Enumerar...
		Modificar...	Enunciar...
		Identificar...	Señalar...

Fuente: Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje (ANECA, 2013).

¹ Artículo 2 del Real Decreto 1027/2011, del 15 de julio.

2.2. resultados del aprendizaje y competencias

La línea divisoria entre los **resultados de aprendizaje** y las **competencias** no está siempre clara y muchas veces depende del contexto en que se utilicen ambos términos. En España, la introducción del término resultados de aprendizaje ha sido más bien tardía, y su realidad venía abarcándose dentro de la definición de competencias. Sin embargo, esto no debe despistarnos, ya que existen diferencias muy claras entre ambos conceptos:

- Los resultados del aprendizaje se expresan comúnmente en términos de competencias, formando parte de los mismos².
- Los resultados del aprendizaje expresan el nivel de competencia que se espera que un estudiante adquiera, y las concretan para su desarrollo específico³.

Los **resultados del aprendizaje** son concreciones de las competencias para un determinado nivel y que son el resultado global del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tabla 2: Diferencias en la redacción de competencias y resultados del aprendizaje

Competencias	resultados del aprendizaje
Deben utilizarse verbos de carácter general que describan qué se pretende desarrollar en cada competencia.	Están redactados de forma muy concreta y específica, permitiendo verificar de qué forma se van a desarrollar cada una de las competencias.
No hacen referencia a los contenidos concretos que se trabajan.	Relacionan el desarrollo de competencias con los contenidos propios de asignaturas, materias y módulos.
Su carácter general no posibilita una direccionalidad evaluable clara.	Deben ser evaluables y verificables , de forma que no caben ambigüedades interpretativas.

3. Características de los resultados del aprendizaje

Los resultados del aprendizaje deben ser:

1. **Definidos con claridad** para ser comprendidos por estudiantes y docentes, evitando la ambigüedad.
2. **Observables** y **evaluables**, con criterios claros y explicitados en la Guía Docente.
3. **Factibles** y **alcanzables** al término del periodo de aprendizaje, al tiempo que suponga un reto que despierte el interés por aprender.
4. **Idóneos** y **relevantes** con respecto a la asignatura que se imparte.

² Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente (EQF).

³ Proyecto Tuning.

Los resultados del aprendizaje NO deben ser:

- **Listados de deseos** de lo que se quiere que un estudiante “conozca, comprenda y sea capaz de hacer”, deben ser declaraciones **alcanzables** y **cercanas**.
- **Enumeración de actividades** a realizar por los estudiantes, sin centrarse en lo **esencial**.
- **Declaraciones ambiguas** que no concreten el desarrollo de la materia o que la matizan de forma genérica.
- **Frases copiadas** de otros planes de estudio. Cada asignatura tiene su **propio perfil didáctico** determinado por su posición en el plan de estudios y por el enfoque metodológico.

4. Ventajas de utilizar los resultados del aprendizaje

Los resultados del aprendizaje **no deben ser vistos como una obligación pedagógica** que el EEES nos impone para superar los procesos de verificación. Si se maneja esta premisa, es imposible comprenderlos y aplicarlos correctamente en la práctica docente.

Por eso es muy importante que todos los agentes del proceso educativo comprendan la importancia y las ventajas de utilizar los resultados del aprendizaje, que están diseñados para **FACILITAR** la evaluación continua y mejorar el compromiso entre las instituciones educativas, el profesorado y los estudiantes.

Tabla 3: Ventajas del uso de resultados del aprendizaje, según ANECA

Enfoque	<ul style="list-style-type: none"> ○ Fomentan el enfoque centrado en el estudiante, favoreciendo el cambio de los modelos de enseñanza basados exclusivamente en <i>inputs</i> (lo que el profesor enseñaba en el aula) hacia aquellos fundamentados más en <i>outputs</i> (basados en el estudiante y su aprendizaje), remitiendo a un enfoque más equilibrado que atiende a <i>inputs</i> y <i>outputs</i>.
Transparencia	<ul style="list-style-type: none"> ○ Claridad y transparencia, fomentando la coherencia entre formación, evaluación y resultados.
Empleabilidad	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ofrecen mejor información tanto a profesores y estudiantes como a empleadores, ya que los estudiantes conocen lo que se espera exactamente de ellos, y los empleadores pueden conocer lo que los egresados conocen y son capaces de hacer a la hora de incorporarse a un nuevo trabajo.
Movilidad	<ul style="list-style-type: none"> ○ Contribuyen tanto a fomentar la movilidad de estudiantes como a mejorar la comparación de las cualificaciones en términos internacionales.
Coordinación	<ul style="list-style-type: none"> ○ Actúan como elemento director en el diseño y en el proceso de enseñanza-aprendizaje y como elemento descriptor de lo que se pretende llevar a cabo en un plan de estudios.
Diseño curricular	<ul style="list-style-type: none"> ○ Facilitan la elaboración de otros elementos del diseño curricular, como son las actividades formativas y el sistema de evaluación.

Datos: *Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje* (ANECA, 2013).

III. La redacción y revisión de los resultados del aprendizaje

1. La formulación de los resultados del aprendizaje

1.1. El planteamiento

La jerarquía de Bloom y su importancia en la redacción de los resultados del aprendizaje

La Taxonomía o jerarquía de Bloom nos propone una estructura que plasma **distintos niveles de complejidad de los resultados de aprendizaje** y unos listados de verbos de acción que debemos utilizar en cada caso.

Según Bloom, el proceso de aprendizaje implica el desarrollo de tres planos:

- El **plano cognitivo**, relacionado con el proceso de pensamiento.
- El **plano subjetivo**, relativo a las emociones, valores y actitudes.
- El **plano psicomotor**, que implica las destrezas físicas y de coordinación (únicamente para asignaturas técnicas y no es aplicable en el la mayor parte de los programas de nuestra Facultad).

A) El Plano Cognitivo

Dentro del **plano cognitivo**, Bloom establece seis categorías de pensamiento, ordenadas de forma piramidal: las categorías situadas en la parte más elevada de la pirámide implican el desarrollo de todas las categorías que tienen debajo.

Ilustración 1: Categorías de pensamiento en el plano cognitivo, según la Taxonomía de Bloom.



Observemos, desde la base de la pirámide, qué implica cada una de las categorías:

1. **CONOCIMIENTO:** el estudiante recuerda y memoriza la información, sin que necesariamente sea entendida y razonada.
2. **COMPRENSIÓN:** el estudiante entiende y razona la información que conoce.
3. **APLICACIÓN:** implica que el estudiante es capaz de utilizar lo que ha aprendido para resolver problemas o nuevas situaciones.
4. **ANÁLISIS:** el estudiante distingue y separa la información en sus componentes, siendo capaz de buscar nuevas interrelaciones.
5. **SÍNTESIS:** el estudiante crea nuevo conocimiento mediante el compendio y la suma de sus partes y su análisis.
6. **EVALUACIÓN:** el estudiante puede emitir juicios y evaluar algo. Es la categoría superior, porque implica el desarrollo del resto.

Tabla 4: Aplicación práctica de habilidades y verbos utilizados en la redacción de resultados del aprendizaje en relación con las categorías del plano cognitivo

Categorías del Plano Cognitivo	Aplicación de habilidades	Ejemplos de verbos indicadores
1. Conocimiento	Observación y memorización de información; conocimiento de eventos y fechas, lugares, ideas principales y dominio de la materia.	citar, decir, definir , describir , duplicar, encontrar, enumerar , enunciar, examinar, identificar , listar, marcar, memorizar, mostrar, nombrar , ordenar, presentar, recopilar, recordar , relatar, repetir , reproducir, tabular.
2. Comprensión	Entender la información, captar su significado, trasladar el conocimiento a nuevos contextos, interpretar hechos, comparar y contrastar, inferir las causas y predecir las consecuencias.	asociar , cambiar, clarificar, clasificar, construir, contrastar , convertir, deducir, defender, descodificar, describir, diferenciar , discriminar, discutir, distinguir, estimar, explicar, expresar, extender, indicar, informar , interpretar, modificar, predecir , reconocer, reescribir, resolver, revisar, seleccionar, situar, traducir.
3. Aplicación	Hacer uso de la información, utilizar métodos, conceptos y teorías en nuevas situaciones, solucionar problemas a partir de habilidades y conocimientos.	adaptar, aplicar , bosquejar, calcular, cambiar, completar, computar, construir, demostrar , desarrollar, descubrir, elegir, emplear, encontrar, examinar, experimentar, ilustrar , interpretar, modificar, mostrar , operar, organizar, practicar, predecir, preparar, producir, programar, relatar, seleccionar , solucionar, transferir, utilizar, valorar.
4. Análisis	Dividir y desglosar, encontrar patrones, reconocer significados ocultos e implicaciones subyacentes, identificar componentes y reconocer partes.	analizar, calcular, categorizar, clasificar , comparar , conectar , contrastar, criticar, cuestionar, debatir, deducir , desglosar, determinar, diferenciar, discriminar, distinguir, dividir , subdividir, examinar, experimentar, identificar, ilustrar, inferir, inspeccionar, investigar, mostrar, ordenar , organizar, relatar, resumir, separar , testar, valorar.
5. Síntesis	Utilizar lo aprendido para crear nuevas ideas, generalizar a partir de los datos dados, relacionar áreas de disciplinas diversas y aventurar conclusiones.	argumentar, categorizar, combinar , compilar, componer , construir, crear, desarrollar, diseñar, establecer, explicar, formular, generalizar, generar, hacer, instalar, integrar , inventar, manejar, modificar, organizar, originar, planificar , preparar, proponer, reconstruir, recopilar, reescribir, relatar, reordenar, reorganizar, reunir, revisar, sintetizar, sustituir , trazar.
6. Evaluación	Comparar y discriminar entre ideas para posicionarse a favor o en contra, valorar teorías, elegir a partir de argumentos razonados, hacer comprobaciones y valorar la subjetividad del conocimiento.	adjuntar, apoyar , apreciar, argumentar, comparar, concluir , contrastar, convencer, corregir, criticar, decidir , defender, determinar, discriminar , elegir, estimar, estipular, evaluar, interpretar, justificar , juzgar , medir, predecir, puntuar, recomendar, relatar, resolver, resumir, revisar, validar, valorar.

Los docentes deben **conducir el pensamiento** de los estudiantes desde las categorías situadas en la base de la pirámide hacia las más altas.

Para ver cómo se aplica lo anteriormente descrito, presentamos a continuación un ejemplo de resultados de aprendizaje por cada una de las categorías del plano cognitivo:

Ejemplo modelo

resultados del aprendizaje relacionados con las categorías del plano cognitivo

1. Conocimiento:

Identificar los períodos estilísticos del arte griego con sus características y artistas más representativos.

[Arte Griego, Grado en Historia del Arte]

2. Comprensión

Explicar las causas y las consecuencias de los principales fenómenos bélicos del siglo XX.

[Historia Contemporánea de Europa II s. XX, Grado en Historia]

3. Aplicación

Demostrar el método iconográfico-iconológico a partir del análisis pormenorizado de una obra de arte, siguiendo los distintos niveles de Panofsky.

[Teoría y Metodología de la Historia del Arte, Grado en Historia del Arte]

4. Análisis

Extraer la información relevante de una fuente histórica perteneciente al mundo medieval y moderno.

[Historia I (Medieval y Moderna), Grado en Musicología]

5. Síntesis

Planificar un trabajo de campo de climatología en sus diferentes fases a partir de una selección bibliográfica dada y una contextualización general.

[Climatología, Grado en Geografía y Ordenación del Territorio]

6. Evaluación

Discriminar entre las distintas teorías historiográficas de concepción e interpretación del período del Paleolítico las más relevantes y representativas en el momento actual.

[Arqueología del Paleolítico, Grado en Arqueología]

B) El Plano Subjetivo

En el **plano subjetivo** se encuadran los resultados del aprendizaje relacionados con la asimilación de valores y actitudes que el estudiante debe trabajar en cada asignatura. Estas categorías contemplan cuestiones que van desde la **predisposición para escuchar al otro**, mostrar interés por la materia o el **respeto** hacia las diferencias culturales hasta tener un comportamiento responsable o un sistema propio de valores.

Proponemos a continuación algunos ejemplos de verbos indicadores, utilizados para la redacción de los resultados del aprendizaje del plano subjetivo:

Tabla 5: Verbos utilizados para describir resultados del aprendizaje del plano subjetivo

	Ejemplos de verbos indicadores
Plano Subjetivo	aceptar , acoger, actuar, adherirse, apoyar, apreciar , asistir, combinar, compartir, completar, comunicar, concordar con, coopear, cuestionar , defender, diferenciar, discutir, disputar, elogiar, escuchar , exponer, iniciar, integrar, intentar, justificar, juzgar, manifestar, ordenar, organizar, participar , practicar, preguntar, relatar, resolver, responder, retar, seguir, tener, unir, valorar .

Mostramos ahora una relación de resultados de aprendizaje modelo, que podrían corresponderse con alguna de las asignaturas de la Facultad:

Ejemplo modelo
resultados del aprendizaje relacionados con el plano subjetivo
<p>Manifestar <i>sensibilidad hacia las distintas manifestaciones, expresiones y realidades estéticas del fenómeno artístico en el mundo antiguo y medieval</i> [Historia del Pensamiento y de las Ideas Estéticas I, Grado en Historia del Arte]</p> <p>Mostrar, explicar y justificar <i>los valores éticos propios de la profesión arqueológica.</i> [Introducción a la Arqueología, Grado en Arqueología]</p> <p>Apreciar <i>los valores culturales obras de arte, mostrando una actitud proclive a la conservación de los bienes culturales en su gestión.</i> [Patrimonio histórico artístico y gestión cultural, Grado en Historia del Arte]</p> <p>Valorar <i>adecuadamente el paisaje ambiental en términos de sostenibilidad, mostrando actitudes sensibles a la conservación del entorno.</i> [Planificación Ambiental, Grado en Geografía y Ordenación del Territorio]</p> <p>Poner en práctica <i>los valores profesionales de la musicología, en cuanto a propiedad intelectual, material y el derecho a la referencia y la cita de autoría.</i> [Introducción a la Musicología, Grado en Musicología]</p>

Algunas claves a tener en cuenta en el planteamiento de los resultados del aprendizaje

1. Deben definirse a partir de un **verbo de acción**, un **objeto** o contenido y un **contexto** que matice el nivel de realización que se espera del estudiante.
2. **Evitar verbos ambiguos**, difícilmente cuantificables (Conocer, comprender, familiarizarse con, saber, aprender, ser consciente de...).
3. Utilizar la **Taxonomía de Bloom** para elegir los verbos correctos.
4. **No centrarse en los conocimientos** y evaluarlos mediante procesos más complejos que exijan poseerlos, pero que no se limiten a la repetición mecánica y memorística.
5. Hay que partir de los datos de las **memorias verificadas del título**, y si es preciso, puede ser un buen momento para plantear algunas modificaciones.

6. **No descartar el plano subjetivo**, pese a que puede ser más complejo de evaluar, a priori.
7. No deben ser ni **demasiado concretos y específicos** (que hace necesario que sean muchos) ni muy **generales y globales** (que imposibilita su evaluación).
8. Tener **metas alcanzables** que posibiliten no ser demasiado ambiciosos en la planificación de los resultados, pero que a la vez **supongan un reto** a los estudiantes.
9. Redactar un número **superior a seis** resultados del aprendizaje por cada asignatura y que **no supere los diez**.

1.2. La redacción: fases a considerar

PASO I: Análisis del perfil de la asignatura

En primer lugar, observar y analizar los datos fundamentales de la asignatura de la que se quiere redactar los resultados del aprendizaje, teniendo en cuenta las siguientes preguntas:

- ¿En qué **curso** se imparte?
- ¿Qué **carácter** tiene (básica, obligatoria, optativa)?
- ¿Es **vinculante** a la titulación o se trata de una asignatura **transversal**?
- ¿Existe una asignatura de contenidos más **generales** (nivel inferior) que trate de lo mismo? ¿Existe otra de contenidos más **concretos** (nivel superior)?
- ¿Los contenidos que se imparten se **vuelven a trabajar** en alguna otra asignatura?
- ¿Cuántos **ECTS** tiene? ¿De qué **tiempo** disponen los estudiantes para superar la asignatura?

PASO II: Diseño de los resultados del aprendizaje

A continuación, debemos concretar qué planos de la taxonomía de Bloom serán trabajados en la asignatura, teniendo en cuenta el análisis de perfil que hemos realizado en el paso anterior. Para ello, debemos tener en cuenta lo siguiente:

- En **cursos iniciales** (1º y 2º de Grado) es más complejo desarrollar las categorías superiores del plano cognitivo (**síntesis** y **evaluación**), sin embargo debe llegarse a trabajar el **análisis** en todas las asignaturas. Esto no implica que alguna asignatura en concreto pueda desarrollar las categorías superiores, ya que las mismas implican a las inferiores.
- En los **cursos avanzados** (3º y, especialmente, en 4º), los resultados del aprendizaje de las asignaturas deben estar centrados en las categorías superiores (**análisis**, **síntesis** y **evaluación**), que implican en sí mismas el desarrollo de las inferiores.

- El **plano subjetivo** no se puede descuidar. La mayoría de asignaturas básicas se prestan a tal fin y también lo hacen algunas asignaturas obligatorias más vinculadas al mundo profesional.
- Hay que tener en cuenta que las **asignaturas cuyos contenidos se vuelven a ver en un curso superior** deben implicar el desarrollo de resultados de aprendizaje a un **nivel más básico** y viceversa.

PASO III: Redacción de cada resultado del aprendizaje

La redacción de cada uno de los resultados del aprendizaje debe seguir el siguiente esquema:

VERBO DE ACCIÓN + OBJETO + CONTEXTO

- Se recomienda que solo haya un **VERBO DE ACCIÓN** por cada resultado del aprendizaje. Para ello se puede recurrir a las tablas vinculadas a la Taxonomía de Bloom.
- Es importante indicar en el **CONTEXTO** el nivel esperado en el desarrollo del mismo y pensar en la forma de evaluación mientras se está redactando.

PASO IV: Análisis de todos los resultados del aprendizaje redactados

Una vez que se han redactado todos los resultados del aprendizaje de la asignatura hay que analizarlos en conjunto para asegurarse de que:

- **No son redundantes**, abarcan toda la asignatura, no se pueden agrupar varios en uno ni es necesario desdoblar uno en varios.
- Son plenamente **evaluables, medibles y cuantificables**.
- Son **factibles** para su desarrollo **en el tiempo programado** para la asignatura.

Para observar en la práctica de qué forma se diseñan los resultados de aprendizaje de una asignatura de Grado, mostramos el siguiente ejemplo, desglosado con fases, a partir de una asignatura ficticia que no se corresponde con los planes de estudio de nuestra Facultad:

Ejemplo modelo

Redactando los resultados del aprendizaje de una asignatura de Grado

Datos de la asignatura:

Introducción a la Historia del Arte Medieval

Asignatura **Obligatoria** de 2º curso del Grado en Historia del Arte, 6 ECTS (ficticia)

Se trata de una asignatura de 2º curso del Grado en Historia del Arte, de carácter obligatorio. Es, por tanto, vinculante a los estudios de Historia del Arte por servir de introducción al Arte Medieval y está enfocada de manera general, siendo presumiblemente ampliada en asignaturas de otros cursos.

Utilizando la fórmula de **VERBO DE ACCIÓN + OBJETO + CONTEXTO** redactamos un total de 8 resultados del aprendizaje, ordenados según los distintos planos y categorías, como se exponen a continuación.

Plano Cognitivo	1. Conocimiento	o Identificar los fundamentos de los principales movimientos y tendencias, artistas y obras del arte desarrollado en la Edad Media en un nivel elemental.
	2. Comprensión	(se decide no incluir ningún resultado del aprendizaje en esta categoría)
	3. Aplicación	o Aplicar el lenguaje y la terminología específica de la arquitectura y la imagen medieval en la expresión oral y escrita. o Resolver el comentario pautado de una obra de arte fundamental o una fuente artística relevante del período estudiado, a partir de nociones generales. o Mantener un discurso expositivo oral coherente a partir de un tema preparado por el estudiante en relación con el arte medieval utilizando los recursos expositivos que sean necesarios para ello.
	4. Análisis	o Conectar diferentes realidades artísticas del período medieval trazando sus características comunes y diferencias, patrones evolutivos, causas y consecuencias, a partir de ejemplos y obras concretas. o Relacionar las nociones fundamentales que los estudiantes poseen sobre el contexto histórico, musical, literario y litúrgico, con las manifestaciones del arte en el período medieval.
	5. Síntesis	o Desarrollar trabajos orales y escritos en los que se presenten las claves de un tema relacionado con la historia del arte medieval a partir de la lectura crítica de los recursos bibliográficos e informáticos seleccionados por el profesorado.
	6. Evaluación	(se decide no incluir ningún resultado del aprendizaje en esta categoría)
Plano Subjetivo		o Mostrar sensibilidad y preocupación por el pasado y por la importancia social del patrimonio histórico, artístico y cultural así como por las medidas para su protección.

Por tanto, los resultados de aprendizaje de la asignatura *Introducción a la Historia del Arte Medieval* del 2º curso del Grado en Historia del Arte, estarían enunciados de la forma siguiente:

Al terminar con éxito esta asignatura, los estudiantes serán capaces de:

1. Identificar los fundamentos de los principales movimientos y tendencias, artistas y obras del arte desarrollado en la Edad Media en un nivel elemental.
2. Aplicar el lenguaje y la terminología específica de la arquitectura y la imagen medieval en la expresión oral y escrita.
3. Resolver el comentario pautado de una obra de arte fundamental o una fuente artística relevante del período estudiado, a partir de nociones generales.
4. Mantener un discurso expositivo oral coherente a partir de un tema preparado por el estudiante en relación con el arte medieval utilizando los recursos expositivos que sean necesarios para ello.
5. Conectar diferentes realidades artísticas del período medieval trazando sus características comunes y diferencias, patrones evolutivos, causas y consecuencias, a partir de ejemplos y obras concretas.
6. Relacionar las nociones fundamentales que los estudiantes poseen sobre el contexto histórico, musical, literario y litúrgico, con las manifestaciones del arte en el período medieval.
7. Desarrollar trabajos orales y escritos en los que se presenten las claves de un tema relacionado con la historia del arte medieval a partir de la lectura crítica de los recursos bibliográficos e informáticos seleccionados por el profesorado.
8. Mostrar sensibilidad y preocupación por el pasado y por la importancia social del patrimonio histórico, artístico y cultural así como por las medidas para su protección.

2. La revisión y corrección de los resultados del aprendizaje

2.1. ¿Cuándo se revisan?

Los resultados del aprendizaje deben revisarse en dos momentos esenciales:

- **Inmediatamente después de su redacción**, para asegurarnos de que se pueden poner en práctica.
- De cara a la **renovación de la acreditación** de los títulos.

2.2. ¿Cómo se revisan?

El proceso de revisión de los resultados del aprendizaje debe realizarse, en un primer lugar, por el **equipo que los está redactando** (los especialistas en las asignaturas), para comprobar que, efectivamente, se siguen todas las claves necesarias de lo que se está presentando. Una ulterior revisión debe ser efectuada por una **comisión metodológica** compuesta por personal formado en evaluación de la calidad, que comprobará si los enunciados redactados responden a lo establecido en el presente texto.

La Facultad de Geografía e Historia ha diseñado una **plantilla** para facilitar la labor de los equipos de trabajo a la hora de comprobar que los resultados del aprendizaje que están redactando pueden aplicarse posteriormente y cumplen todas las características descritas en la introducción de este Manual.

Tabla 6: Plantilla de la Facultad de Geografía e Historia para la revisión y posterior corrección de los resultados del aprendizaje en el conjunto de una asignatura

		SI	NO
Claridad	Redacción en frases sencillas		
	Lenguaje asequible para los estudiantes y profesores		
Corrección	Ausencia de verbos "prohibidos" por su ambigüedad ⁴		
	Se trabaja el Plano Cognitivo de acuerdo al curso en el que se imparte la asignatura		
	No hay exceso de resultados relacionados con el conocimiento o la comprensión (más básicos)		
	Se trabaja el plano subjetivo		
	Son necesarios todos y cada uno de los resultados del aprendizaje propuestos		
	Recogen los aspectos esenciales		
	Están en consonancia con las Memorias aprobadas		
Nivelación	Se pueden lograr en el tiempo previsto para la asignatura		
	Son motivadores, suponiendo retos para que los estudiantes trabajen y aprendan		
	Son viables con los recursos existentes		
	Es realista pensar que un estudiante puede alcanzar todos los resultados previstos		
Evaluación	Son observables y/o cuantificables		
	Son evaluables de forma expresa		

⁴ Conocer, comprender, familiarizarse con, saber, aprender, ser consciente de...

IV. Evaluación de los resultados del aprendizaje

1. ¿Cómo evaluar los resultados del aprendizaje?

1.1. Los métodos de evaluación

Evaluar permite analizar en qué manera los estudiantes **alcanzan los resultados del aprendizaje**, por ello es imprescindible determinar los métodos y criterios de evaluación que son más oportunos para esta finalidad.

Para diseñar qué métodos de evaluación son los más adecuados para los resultados del aprendizaje previstos, hay que reflexionar sobre los mismos en el momento en el que se están redactando. De esta forma, dependiendo de la naturaleza del resultado del aprendizaje a evaluar, es preceptivo un método u otro. El **uso conjunto de varios métodos de evaluación** a lo largo de la asignatura permite maximizar la validez de la evaluación y minimizar los posibles sesgos, teniendo en cuenta el tiempo y los recursos disponibles. Además, ha de asegurarse la diversidad de métodos de evaluación en las distintas asignaturas de un plan de estudios con el fin de mejorar su calidad y aumentar la preparación del estudiante ante diferentes pruebas y retos.

Veamos a continuación algunos métodos de evaluación utilizados en nuestra Facultad:

Tabla 7: Métodos de evaluación más utilizados en la Facultad de Geografía e Historia

Pruebas de desarrollo	Actividades y ejercicios	Asistencia con participación
<ul style="list-style-type: none">○ Examen escrito○ Examen test○ Examen oral○ Trabajo académico○ Ensayo	<ul style="list-style-type: none">○ Presentación oral○ Resolución de problemas (PBL)○ Portafolio○ Proyecto○ Póster○ Memoria de Prácticas Memoria de trabajo de campo○ Informe○ Comentario escrito de actividad	<ul style="list-style-type: none">○ Control de asistencia○ Control de participación○ Preguntas directas en el aula○ Observación directa del trabajo en el aula

Si bien los métodos más utilizados son los **tradicionales** (examen escrito, trabajo académico, presentación oral...), hay otros métodos más **innovadores** que comienzan a usarse cada vez más. Aun así, se hace patente la necesidad de renovar los sistemas de evaluación, de cara a adecuarlos mejor a los resultados del aprendizaje. Los docentes están más animados a experimentar nuevos modelos más innovadores que suelen ser muy bien acogidos por los estudiantes.

1.2. Los criterios de evaluación

Todos los métodos de evaluación que se seleccionan para poner en práctica en una asignatura deben contar con **criterios concretos, claros, públicos y detallados** para su corrección, especialmente los más subjetivos. Es necesario buscar la **coordinación** con el resto del profesorado que imparte la misma asignatura para garantizar la objetividad del procedimiento, buscando además el trato justo a los estudiantes.

Los estudiantes deben ser evaluados utilizando criterios, normas y procedimientos que estén publicados y que sean aplicados de manera coherente.

*Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad
en el Espacio Europeo de Educación Superior de la red ENQA*

2. La alineación entre los resultados del aprendizaje, las actividades formativas y los métodos de evaluación

2.1. ¿Qué beneficios nos aporta?

Una vez que hemos desarrollado los resultados del aprendizaje, debemos ponerlos en consonancia con las actividades docentes que deben desarrollarse en la asignatura que se está planificando, así como con el sistema de evaluación. Desarrollar este proceso nos aporta grandes beneficios a la evolución del aprendizaje:

- **Garantiza la calidad** de las enseñanzas, buscando los sistemas de evaluación y actividades docentes más adecuadas para cada resultado del aprendizaje.
- Refuerza el **enfoque** del proceso de enseñanza y aprendizaje **centrado en el estudiante**.
- Aporta **coherencia** y **transparencia** a la experiencia de aprender.

Cuando existe alineación entre lo que queremos, cómo enseñamos y cómo evaluamos, la docencia es muchísimo más efectiva que cuando no existe (alineación)... Las teorías tradicionales de enseñanza ignoraron esta alineación.

Biggs, J. (2003). *Teaching for Quality Learning at University*. Buckingham: SRHE and Open University Press

2.2. ¿Por qué es necesaria?

Además de ser beneficioso para el proceso de enseñanza/aprendizaje, alinear los resultados del aprendizaje con las actividades formativas y el sistema de evaluación es un **criterio fundamental** para la renovación de la acreditación de los títulos. Veamos algunas referencias a este respecto:

El plan de estudios debe mostrar una coherencia interna global entre las competencias, los contenidos, los resultados del aprendizaje, las actividades formativas, los sistemas de evaluación, la modalidad de enseñanza, la distribución temporal de los módulos y materias y el carácter teórico-práctico de las mismas.

Protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Protocolo de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos universitarios oficiales

De esta manera, las agencias de calidad exigirán a las instituciones universitarias, de cara a la renovación de la acreditación, **información concreta** de cómo **las actividades formativas y los métodos de evaluación están directamente alineados con los resultados del aprendizaje** a lograr por los estudiantes en cada asignatura.

2.3. ¿Cómo se realiza?

La alineación entre los resultados del aprendizaje, las actividades formativas y los métodos de evaluación se realiza **reflexionando** sobre los tres conceptos de forma paralela a la redacción de los primeros.

Reproducimos a continuación la tabla que la ANECA propone para ilustrar esta tarea, con algunas adaptaciones a la realidad de la Facultad.

Tabla 8: Relación entre resultados de aprendizaje, actividades de enseñanza y evaluación

resultados del aprendizaje		Actividades formativas	Evaluación
Plano cognitivo	Conocimiento Comprensión	<ul style="list-style-type: none"> o Clases teórico-prácticas o Seminarios con comentarios o Tutorías individuales o Tutorías (grupales e individuales) o Presentaciones en grupo 	<ul style="list-style-type: none"> o Exámenes orales o Exámenes escritos o Evaluación de trabajos y ensayos o Evaluación de presentaciones
	Aplicación Análisis Síntesis	<ul style="list-style-type: none"> o Aprendizaje basado en problemas o proyectos o Estudio de casos o Trabajos de campo o Trabajos de laboratorio o Tutorías (grupales e individuales) 	Evaluación de ejecuciones con criterios explícitos y públicos: <ul style="list-style-type: none"> o de los ejercicios prácticos realizados o de las conclusiones de los proyectos, casos y trabajos o de la interacción del trabajo en grupo o preguntas sobre las decisiones tomadas o de los informes y casos
	Análisis Síntesis Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> o Evaluación de proyectos e informes o Análisis de casos o Crítica textual o Clases teórico-prácticas tras trabajos o Tutorías (grupales e individuales) 	
Plano subjetivo Integración de convicciones, ideas y actitudes		<ul style="list-style-type: none"> o Role playing o Elaboración de informes y proyectos o Estudio de casos o Tutorías individuales o Tutorías grupales 	<ul style="list-style-type: none"> o Role playing o Preguntas en clases teórico-prácticas, actividades de seminario y tutorías

Fuente: Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje (ANECA, 2013).

A partir de la propuesta de relación entre las distintas categorías de los planos de la Pirámide de Bloom, las actividades y el modelo de evaluación propuesta, mostramos un ejemplo de alineación entre estos conceptos, retomando la asignatura ficticia que sirvió de modelo en el capítulo anterior:

Ejemplo modelo

Alineando los resultados del aprendizaje con las actividades formativas y el sistema de evaluación

Datos de la asignatura:

Introducción a la Historia del Arte Medieval

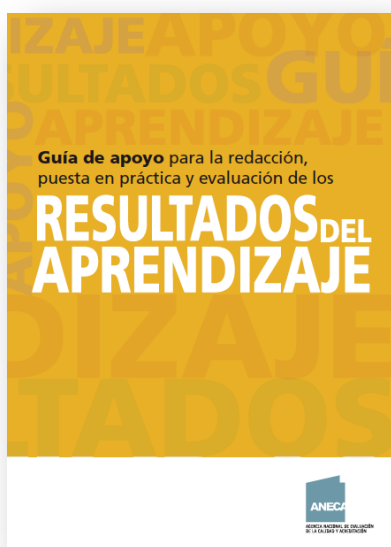
Asignatura **Obligatoria** de 2º curso del Grado en Historia del Arte, 6 ECTS (ficticia)

Dentro de la Guía Docente, común para todos los grupos de la misma asignatura, se incorpora una tabla como la que sigue:

Método de evaluación		resultados del aprendizaje	Actividades formativas vinculadas
Examen final (40%)	Elaboración de un tema a partir de un conjunto de imágenes (40%).	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los fundamentos de los principales movimientos y tendencias, artistas y obras del arte desarrollado en la Edad Media en un nivel elemental. Conectar diferentes realidades artísticas del período medieval trazando sus características comunes y diferencias, patrones evolutivos, causas y consecuencias, a partir de ejemplos y obras concretas. 	<ul style="list-style-type: none"> Clases teórico-prácticas Tutorías individuales Salida de Campo
	Comentario de imagen o fuente (60%).	<ul style="list-style-type: none"> Resolver el comentario pautado de una obra de arte fundamental o una fuente artística relevante del período estudiado, a partir de nociones generales. 	<ul style="list-style-type: none"> Clases teórico-prácticas Actividades de Seminario Tutorías individuales
Trabajo de curso (40%)	Elaboración de un trabajo escrito en grupo a partir de un tema dado por el profesor (50%).	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar trabajos orales y escritos en los que se presenten las claves de un tema relacionado con la historia del arte medieval a partir de la lectura crítica de los recursos bibliográficos e informáticos seleccionados por el profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de Seminario Tutorías grupales
	Exposición oral del trabajo (50%).	<ul style="list-style-type: none"> Mantener un discurso expositivo oral coherente a partir de un tema preparado por el estudiante en relación con el arte medieval utilizando los recursos expositivos que sean necesarios para ello. 	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de Seminario Tutorías grupales
Trabajos de los seminarios y salidas de campo (10%)	Actividades presenciales de los seminarios y salidas (100%).	<ul style="list-style-type: none"> Mostrar sensibilidad y preocupación por el pasado y por la importancia social del patrimonio histórico, artístico y cultural así como por las medidas para su protección. Relacionar las nociones fundamentales que los estudiantes poseen sobre el contexto histórico, musical, literario y litúrgico, con las manifestaciones del arte en el período medieval. 	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de Seminario Salida de Campo
Asistencia con participación (10%)	Participación en todas las sesiones de la asignatura (100%).	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar el lenguaje y la terminología específica de la arquitectura y la imagen medieval en la expresión oral y escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> Clases teórico-prácticas Actividades de Seminario Salida de Campo Tutorías grupales

V. Selección bibliográfica

Bibliografía fundamental



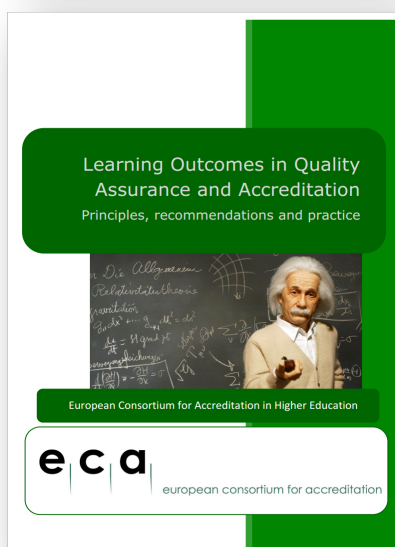
Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje

ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación), 2013.

La presente guía proporciona herramientas a los equipos de gestión de los títulos de las universidades para entender, diseñar, redactar y evaluar los resultados del aprendizaje. Está especialmente indicada para los equipos de profesionales encargados del diseño de las Guías Docentes, pero puede ser utilizada por cualquier profesor para comprender y aplicar correctamente los términos que se esperan del proceso de aprendizaje. Contiene gráficos, tablas explicativas y ejemplos reales que permiten la puesta en práctica de los contenidos desarrollados. El contenido de esta guía es la base utilizada para la elaboración del Manual de la Facultad.

Descarga:

http://www.aneca.es/content/download/12765/158329/file/learningoutcomes_v02.pdf



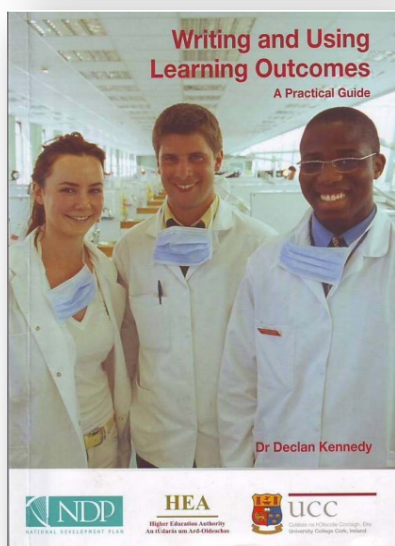
Learning Outcomes in Quality Assurance and Accreditation. Principles, recommendations and practice

ECA (European Consortium for accreditation), 2013.

Este documento, elaborado por un grupo de expertos de la ECA (European Consortium for Accreditation), recoge su experiencia en la aplicación de los principios sobre los resultados del aprendizaje en sus procedimientos de acreditación. Su objetivo principal es proporcionar una fuente de asistencia y orientación a los organismos de acreditación que realizan actividades externas de control de calidad. Ha sido el texto base utilizado por la ANECA para la elaboración de su Guía.

Descarga:

http://ecahe.eu/w/images/b/ba/Publication-Learning_Outcomes_in_Quality_Assurance_and_Accreditation.pdf



Writing and Using Learning Outcomes

Traducción en castellano:

Redactar y utilizar Resultados de Aprendizaje. Un manual práctico

Dr. Declan Kennedy, University College Cork, 2007

Aunque fue concebido inicialmente para su uso por parte del personal docente y administrativo de la University College Cork, este manual puede ser de gran utilidad para toda la comunidad docente.

A lo largo de sus 6 capítulos, trata de ayudar a los profesores a comprender y utilizar resultados de aprendizaje en los módulos que imparten, incluyendo ejemplos prácticos y un glosario de términos.

Descarga:

<http://www2.udla.edu.ec/archivos/MANUAL%20para%20REDACTAR%20Y%20UTILIZAR%20RESULTADOS%20DE%20APRENDIZAJE.pdf>



Guía para la evaluación de competencias en el área de humanidades

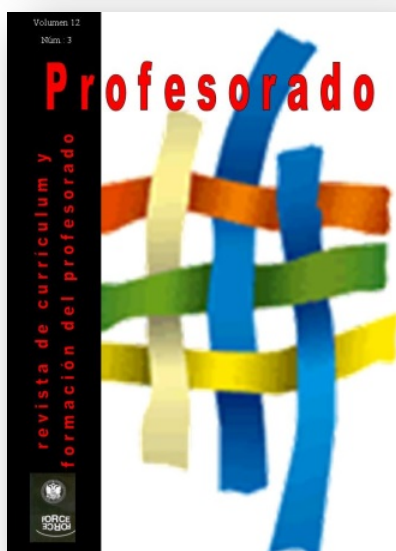
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, 2009.

La presente guía trata con minuciosidad todas aquellas cuestiones que permiten facilitar, desde una visión fundamentalmente práctica, la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior.

A pesar de que no se centra en exclusividad en desarrollar los resultados del aprendizaje, la guía nos presenta un conjunto exhaustivo de casos prácticos, detallados y ejemplificados que ilustrarán los primeros capítulos de corte teórico, donde se desarrollarán las pertinentes definiciones de los conceptos que pudieran suscitar cualquier duda.

Descarga:

http://www.aqu.cat/doc/doc_51339416_1.pdf



La evaluación por competencias en la educación superior

M^a Elena Cano García

Revista de curriculum y formación del profesorado, 12, 3 (2008).

La creación del EEES (Espacio Europeo de Educación Superior) ha supuesto la inclusión de nuevas dinámicas de enseñanza y aprendizaje. La presencia de las competencias en el ámbito educativo conlleva un conjunto de cambios que deben tratarse desde un enfoque conceptual.

Este artículo permite dilucidar cuestiones que trascienden el carácter netamente práctico aclarando dudas sobre la justificación de la implantación de estos nuevos enfoques en la docencia.

Descarga:

www.ugr.es/~recfpro/Rev123.html

Bibliografía complementaria

BENITO, A.; CRUZ, A. *Nuevas claves para la docencia universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Madrid: Narcea, 2000.

LÉVY-LEBOYER, C. *Gestión de las competencias: cómo analizarlas, cómo evaluarlas, cómo desarrollarlas*. Barcelona: Gestión, 2003.

PERRENOUD, PH. *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Graó, 2004.

SANT MARTÍ, N. *10 ideas clave. Evaluar para aprender*. Barcelona: Graó, 2007.

TOBÓN, S. *La formación basada en competencias en la educación superior. El enfoque complejo*. México: Universidad Autónoma de Guadalajara, 2008

YÁÑIZ, C.; VILLARDÓN, L. *Planificar desde competencias para promover el aprendizaje*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2006.

VI. Glosario terminológico

⇒ **Actividades de Seminario:** tipo de actividad docente fundamentada en el trabajo con los estudiantes en grupos reducidos a partir de la tutela presencial del docente. Pueden incluir cualquier tipo de metodología docente que requiera, en su caso, que el número de alumnos participantes sea menor que en las clases teórico-prácticas. En la planificación docente se asignan a días concretos en módulos de 3 h. Algunos ejemplos de metodologías docentes que tienen cabida en estas actividades pueden ser exposiciones individuales y grupales, comentario de fuentes y documentos de distinta índole tutelados, salidas y visitas breves, prácticas de laboratorio y de campo, tareas de debate y comentario grupal con trabajo previo por parte del estudiante, ...

⇒ **Asignatura (carácter):** según su carácter, las asignaturas pueden ser básicas, obligatorias, optativas, TFG/TFM y prácticas externas.

Las asignaturas **básicas** son las que, siendo comunes a todos los estudiantes, desarrollan contenidos fundamentales para el aprendizaje que generalmente tienen que ver con disciplinas afines fundamentales.

Las asignaturas **obligatorias** cubren las enseñanzas fundamentales del título y son igualmente comunes a todos los estudiantes.

Las asignaturas **optativas** aseguran un cierto grado de especialización disciplinar y pueden estar agrupadas en itinerarios formativos.

El **Trabajo Fin de Grado o Máster** es una asignatura que cierra el plan de

estudios e implica la demostración de la adquisición de las competencias globales del título.

Las **Prácticas Externas** son asignaturas que permiten al estudiante adquirir una incipiente experiencia profesional relacionada con los estudios que está cursando.

⇒ **Clases teórico-prácticas:** tipo de actividad docente impartida en grupos masivos e incluida en el horario semanal de la Facultad, en dos períodos de hora y media por asignatura. Sus variadas metodologías deben combinar actividades prácticas con otras de carácter teórico, que deben alternarse siguiendo el criterio del docente y la evolución del curso.

⇒ **Competencia:** combinaciones de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que capacitan para actuar de manera efectiva y eficiente en relación con el ejercicio profesional. Según su naturaleza, pueden ser genéricas y específicas.

⇒ **Criterios de calificación:** son indicaciones que especifican de qué forma el docente va a puntuar una determinada evidencia de evaluación.

⇒ **Estructura del Plan de Estudios (módulos, materias y asignaturas):**

Asignatura: unidad académica mínima en la que se estructura un plan de estudios.

Materia: unidad académica intermedia que incluye una o varias asignaturas relacionadas entre si.

Módulo: unidad académica superior que incluye una o varias materias que lo definen en función de su naturaleza.

Tabla 9: Esquema gráfico de la estructura de un plan de estudios.

PLAN DE ESTUDIOS				
MÓDULO A				MÓDULO B
MATERIA 1		MATERIA 2		MATERIA 3
ASIGNATURA 1	ASIGNATURA 2	ASIGNATURA 3	ASIGNATURA 4	ASIGNATURA 5

⇒ **Evaluación continua:** sistema de evaluación que se desarrolla progresivamente a lo largo del período de enseñanza, a través de distintas evidencias secuenciadas que permiten determinar a la calificación final.

⇒ **Guía Docente:** documento que recoge todos los aspectos relevantes de una titulación universitaria o de una asignatura (en este último caso puede designarse como Ficha Docente). Según las pautas de las agencias de evaluación de la calidad, una buena Guía Docente debe describir con claridad, sencillez y veracidad los resultados del aprendizaje, las competencias, el programa, las actividades y sus metodologías docentes, la bibliografía y el sistema de evaluación de cada una de las asignaturas del plan de estudios.

⇒ **Objetivo (objetivos docentes):** enunciado específico de lo que el profesor espera que los alumnos alcancen en un determinado programa. Se contrapone a resultado del aprendizaje en tanto que el enfoque del objeto definido cambia la entidad central del profesor al estudiante.

⇒ **resultados del aprendizaje:** declaraciones verificables de lo que se espera que un estudiante conozca, comprenda y sea capaz de hacer tras superar las distintas unidades del proceso formativo (asignaturas, módulos, materias y título).

⇒ **Salida o trabajo de Campo:** tipo de actividad docente que implica una salida del

aula por parte de los alumnos en grupos reducidos, tutelados presencialmente por el profesorado. Su plasmación horaria está fijada en algunas titulaciones (en días completos o módulos de 6h) y variada en otras, a partir de la fusión y desdoblamiento de las actividades de seminario a criterio del docente.

⇒ **Sistema de evaluación:** son las indicaciones precisas establecidas al inicio de una asignatura en las que se establece de qué forma se evalúa el proceso formativo de los estudiantes. Se debe consignar el peso específico ponderado de cada una de las evidencias de evaluación (pruebas o trabajos orales y escritos) que sirven para cuantificar los resultados del aprendizaje.

⇒ **Tutorías grupales:** tipo de actividad docente en la que el profesor reúne a un grupo de alumnos, fuera del horario semanal de la asignatura, para asesorarles y tutelarles de forma conjunta su progreso académico o la evolución de una determinada tarea encomendada. Dependiendo de la asignatura y profesor, puede establecerse el criterio de obligatoriedad.

⇒ **Tutorías individuales:** tipo de actividad docente en la que el profesor atiende de manera personalizada al estudiante, por iniciativa de uno u otro. Dependiendo de la asignatura y profesor, puede establecerse el criterio de obligatoriedad.